



73066

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad, por veinte años, para España y sus Posesiones, por FRENO POR ESTRANGULACION Y RETENCION DE GASES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES a favor de don Julián Vicente Villanueva y D. Julio Bernard Valmaseda, de nacionalidad Española, residentes ambos en Zaragoza, Vidal de Canellas 3.

El presente modelo de utilidad recae sobre un freno para vehículos automóviles, que actúa por estrangulación y retención de gases, siendo de eficacia funcional completa y de una gran sencillez de realización.

5

Para mejor ilustración de la presente descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos que muestra, de manera esquemática, un ejemplo de realización de la invención, que se cita a título de ejemplo meramente ejecutivo, no limitativo, ya que caben ciertas variantes de ejecución sin que se altere el espíritu de la invención.

10

Según los planos citados, el dispositivo consta

73066 18A



15 de una palanca de mando (1) montada sobre un eje que se apo-
 ya en un soporte (2) sobre el capot del vehículo, el cual ac-
 ciona sobre una biela (3) de transmisión del movimiento, que
 baja verticalmente y cuyo terminal opuesto se acopla a una
 biela angular de doble mando (7), a la que se articula la
 varilla de transmisión de movimiento (4) que por su extre-
 mo opuesto se articula a la biela (8) de ajuste a la estran-
 gulación, que actúa sobre el estrangulador (12).

20 La biela angular de doble mando, tiene su montaje
 en un punto de su a codadura, sobre un eje transversal (9)
 montado entre dos soportes, entre los cuales va encasquilla-
 do por el casquillo (10) que cubre el eje citado entre los
 dos soportes (6-6'). Al extremo opuesto de dicho eje trans-
 25 versal (9) se acopla la biela de transmisión de movimiento
 (3') que lleva acoplada la varilla (4"), que por su terminal
 opuesto se articula a una palanca (11) solidaria a la maripo-
 sa de cierre de gases del colector (13). El dispositivo cons-
 ta de un muelle (5) de puesta en posición.

30 Finalmente se hace constar que en el presente mode-
 lo de utilidad cabe cualquier variante de realización que
 no altere el espíritu de cuanto se ha descrito.

35 N O T A: - Descrito suficientemente cuanto antece-
 de, sólo resta consignar que lo que se declara propio, nue-
 vo y útil de los solicitantes, es lo contenido en las si-
 guientes

REIVINDICACIONES

40 1 - Freno por estrangulación y retención de gases
 para vehículos automóviles, caracterizado por constar de
 una palanca de mando que por su extremo inferior se monta
 solidaria sobre un eje, apoyado en un soporte apropiado,

73066



y que acciona una biela de transmisión de movimiento articulada a una varilla vertical.

45 2 - Freno, según reivindicación 1ª caracterizado porque la varilla vertical citada de transmisión de movimiento, tiene su terminal inferior acoplado a una biela angular de doble mando.

50 3 - Freno, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque esta biela angular de doble mando lleva articulada a su brazo superior, una varilla de transmisión de movimiento cuyo extremo opuesto se articula a una biela de ajuste a la estrangulación, que actúa sobre un dispositivo estrangulador.

55 4 - Freno, según reivindicación 3, caracterizado porque la citada biela angular de doble mando va montada, en un punto de su vértice, sobre un eje transversal sostenido entre dos soportes, entre los cuales dicho eje va encajillado por un tubo.

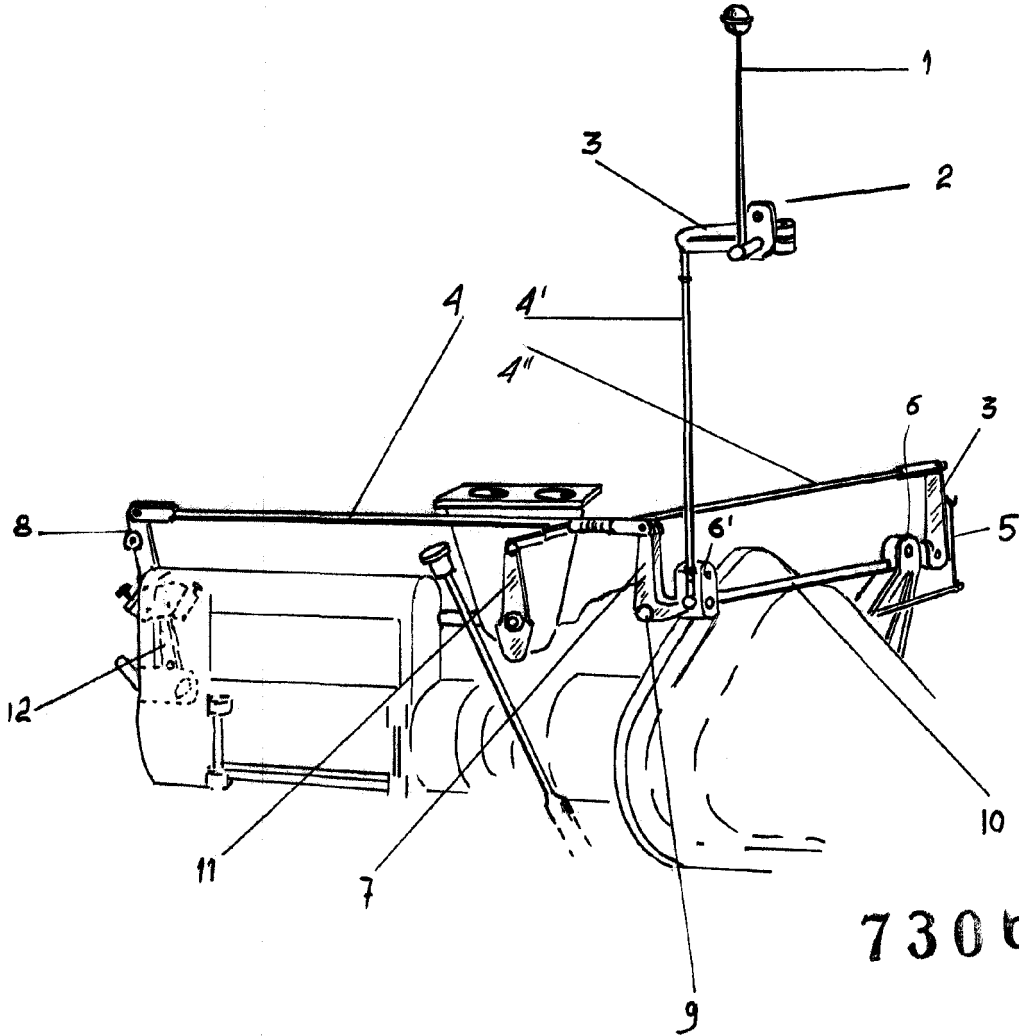
60 5 - Freno, según reivindicaciones de 1 a 4, caracterizado porque el citado eje transversal lleva acoplado a su extremo opuesto otra biela de transmisión de movimiento a la que se articula una varilla que por su extremo opuesto se articula a una corta palanca solidaria de la mariposa de cierre de gases del colector, a la cual gobierna; habiéndose
65 previsto en este dispositivo un muelle de puesta en posición.

6 - FRENO POR ESTRANGULACION Y RETENCION DE GASES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES.

70 Todo según queda descrito en esta memoria, que tiene tres hojas foliadas y mecanografiadas por una cara, con un total de setenta y una líneas y plano que se acompaña.

Madrid 16 de abril de 1959
P.a. *Chazarain*

D. JULIAN VICENTE VILLANUEVA Y D. JULIO BERNAB VALMASEDA



73066

MADRID 16 ABRIL 1959

Charanjo

ESCALA VARIABLE